

	Lección Aprendida	Fecha:	22-10-2020
		Versión:	1
		Código:	CI-FO-03

Nombre Lección Aprendida	“El arte de comunicar”	
Datos de contacto	Entidad: ANLA Nombre completo: Gabriel Eduardo López Ulloa Email: glopez@anla.gov.co Teléfono: 2540111 Dirección: Carrera 13 A # 34-72 Edificio 1335. Cargo: Coordinador de minería con funciones de subdirector de Evaluación de Licencias Ambientales	
Contexto	Al momento de recibir un estudio ambiental en la entidad, la cual ingresa al proceso de verificación de requisitos de inicio de trámite, el grupo de VPD realiza una revisión de requerimientos mínimos con el fin de verificar que el estudio radicado por la Sociedad cuenta con el lleno de requisitos para iniciar su solicitud de licenciamiento ambiental. En tal proceso, se observó que un estudio de impacto ambiental allegado por una Sociedad contemplaba la solicitud del permiso de concesión de aguas, para dichos casos y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.2.1.1.5 del Decreto 10990 de 2018, que adicionó el Decreto 1076 de 2015, se hace necesaria la presentación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua-PUEAA, así como en el INSTRUCTIVO PARA LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTOS EL-IN-03; el grupo no solicitó en esta instancia este programa, posteriormente al dar inicio al trámite y el equipo evaluador al requerir información adicional tampoco se percató de realizar esta solicitud a la Sociedad lo que finalmente conllevó a establecer una obligación en la licencia en la que la sociedad debería presentar dos (2) meses antes del inicio de la etapa constructiva el programa para el uso eficiente y ahorro del agua PUEAA.	
Proyecto/Iniciativa	Generar estrategias de comunicación asertiva externa frente a la retroalimentación sobre la documentación y anexos que la Sociedad debe presentar en el Estudio de Impacto Ambiental, adicionalmente generar espacios de conocimiento normativo y técnico entre los evaluadores y el grupo de VPD “talleres o café con”	
Errores cometidos	Falta de comunicación a las Sociedades con respecto al cumplimiento normativo relacionado con el Programa para el uso eficiente y ahorro del agua PUEAA.	
Lecciones Aprendidas	1	Falta de conocimiento de la norma
	2	Suponer o asumir que se tiene conocimiento respecto del tema
	3	Falta de comunicación asertiva con la Sociedad
Oportunidades de mejora	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo con OAJ para reforzar el lineamiento frente al requerimiento del PUEAA en el Estudio de Impacto Ambiental. • Elaborar y divulgar a las Sociedades a través de piezas comunicativas la importancia de los PUEAA en los Estudios de Impacto Ambiental. 	